



VOCES QUE TRANSFORMAN

Dip. Tania Montenegro Ibarra

Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura



OFICIO NO. CE/PEC/041/022
TEPIC NAY; AGOSTO 18, 2022.



MTRO. JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado de Nayarit; anexo al presente, documento impreso que contiene el **Informe sobre las memorias de las visitas realizadas**, durante el Segundo Periodo de Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit.

Sin otro particular, agradezco las atenciones que se otorguen a la presente.

ATENTAMENTE

Tania Montenegro I.

DIP. TANIA MONTENEGRO IBARRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
XXXIII LEGISLATURA



DIP. TANIA MONTENEGRO IBARRA



PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXIII LEGISLATURA

DIP. TANIA MONTENEGRO IBARRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en el artículo 43 y 45 de la Constitución Política del Estado libre y soberano del Estado de Nayarit que señalan:

ARTICULO 43. Es deber de los Diputados visitar en los recesos del Congreso los pueblos del distrito que representen, para informarse:

- I. Del estado en que se encuentren la educación, los servicios de salud pública, así como lo relativo a la seguridad de sus habitantes.
- II. De cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos.
- III. De estado en que se encuentran los sectores productivos, y
- IV. De los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso del distrito y de las medidas que se conveniente dictar para corregir tales obstáculos y para favorecer el desarrollo de todos o algunos de los ramos de la riqueza pública.

ARTICULO 45. Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los Diputados presentarán al congreso, una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y las medidas que crean conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43.

Derivado de ello, y con cumplimiento a lo que marca y rige la Constitución realizo mis obligaciones y presento a ustedes el siguiente **INFORME.**



Correspondiente a las actividades realizadas en el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional que tuvo lugar del 26 de Mayo al 17 de Agosto del 2022.

Como legisladora del H. Congreso del Estado de Nayarit presento este informe, en donde se resumen todas las acciones en las que, como integrante de la Trigésima Tercera Legislatura he participado: reuniones, presentaciones, actividades relacionadas con la gestión social, visitas a los diversas comunidades del distrito, comisiones, así como el trabajo que desarrollo la Comisión de Educación y Cultura, de la cual me honro en presidir, entre otras, las cuales acompaño con el material fotográfico correspondiente con el que se puede dar testimonio de esta agenda.

El desempeño del servicio público, en cualquiera de sus niveles o representaciones populares, tiene características sin las cuales no puede ser ejercido de manera oportuna y correcta, entre ellas están el compromiso social, la atención personalizada y la gestión para quienes se representa.

La encomienda de un legislador debe ser complementada también de estos elementos: voluntad y vocación de servicio, un compromiso irrenunciable para el bienestar de la sociedad y el cuidado de que todas las acciones vayan encaminadas al mejoramiento en las condiciones de vida de la comunidad.

TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

Estoy convencida de que las tareas del legislador no sólo se circunscriben a la construcción o reforma de las leyes que conforman nuestro marco legal, sino que también implican una actitud de servicio, de compromiso y de atención con los ciudadanos de la entidad.

Un legislador no puede desentenderse de las urgentes necesidades, de las carencias y de los requerimientos de una sociedad en constante cambio y con circunstancias particulares en cada uno de sus entornos.

Es por ello que, como parte de ese compromiso legal, pero sobre todo, con una convicción personal, presento este documento que deja constancia de las actividades realizadas durante las pasadas semanas.

En espera de que este informe cumpla no sólo con el mandato legal al cual estoy sujeta como legisladora, sino con el objetivo de que la ciudadanía conozca de cerca el trabajo de los diputados.

Espero sea de su interés.

ATENTAMENTE

Tania Montenegro I.

DIP. TANIA MONTENEGRO IBARRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
XXXIII LEGISLATURA



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

EVENTOS



“Convivencia de la unidad 2022”

Donde conviví con trabajadoras y trabajadores de la educación y del estado.



Toma de Protesta de la nueva Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Dra. Norma Liliana Galván Meza.



EVENTOS



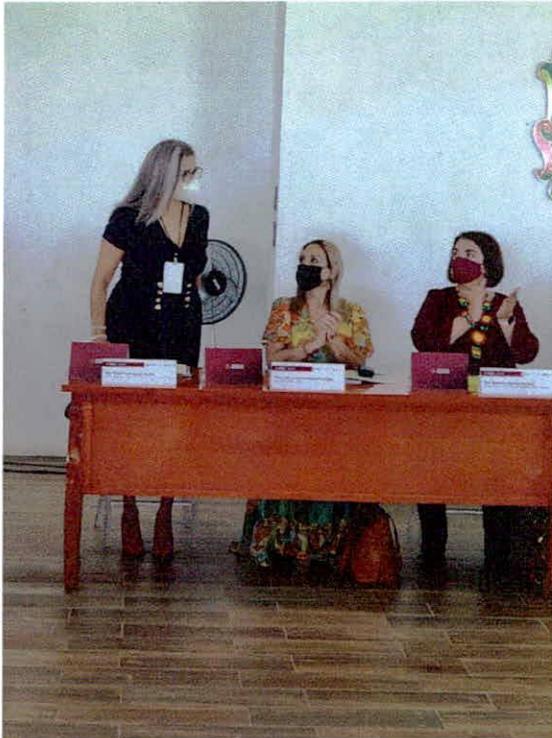
Presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-
2024 del H. Congreso del Estado.



EVENTOS



Mensaje de bienvenida en el marco del “Foro Regional para la Armonización de la Ley General de Educación Superior”, donde se recibió a docentes de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Nayarit.



EVENTOS

Inauguración de la nueva área de
Hemodinamia, en el Hospital
Puerta de Hierro Tepic.



REUNIONES PREPARATORIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE



REUNIONES PREPARATORIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

 **VOCES QUE TRANSFORMAN**



CONGRESONAYARIT.GOB.MX

 **VOCES QUE TRANSFORMAN**



CONGRESONAYARIT.GOB.MX



DIPUTACIÓN PERMANENTE



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

PERIODOS EXTRAORDINARIOS



Apertura del Segundo
Periodo Extraordinario de
Sesiones.



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

PERIODOS EXTRAORDINARIOS

**Apertura del Tercer
Periodo Extraordinario
de Sesiones.**



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

PERIODOS EXTRAORDINARIOS



**Apertura del Cuarto
Periodo Extraordinario
de Sesiones**



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

ATENCIÓN CIUDADANA

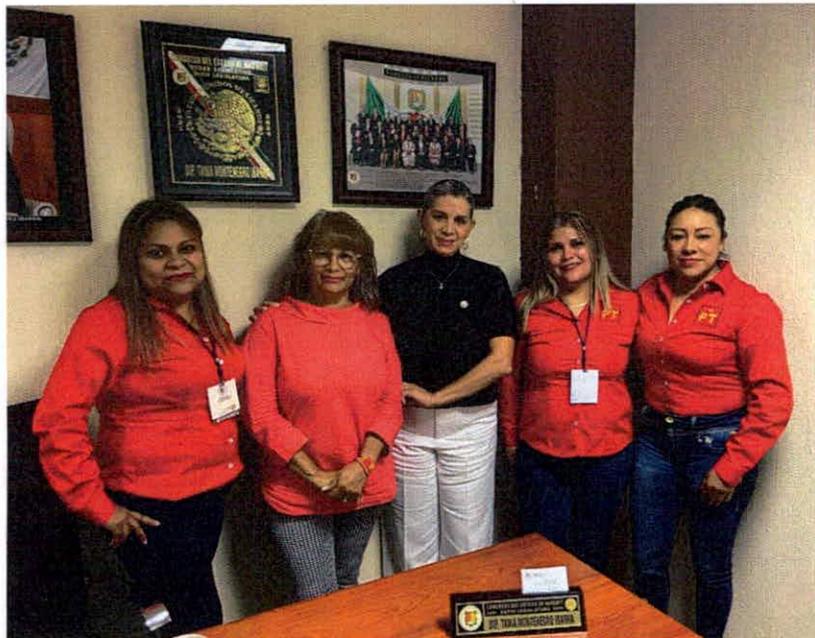
Visita de las y los alumnos del colegio Juan Federico Herbart, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nayarit.



Atención a Humberto Muñoz Castellón, futuro ponente en International Virtual Exchange Conference.

ATENCIÓN CIUDADANA

Reunión con el Colectivo MORONAY, Colectivo de Rondallas Nayarit.



Atención a parte del Sectorial de mujeres del PT Nayarit



VISITA A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

**Reunión con el Mtro.
Julio César Rivera
García, Director Ejecutivo
del Centro Nayarita de
Innovación y
Transferencia de
Tecnología, Asociación
Civil (CENITT).**



VISITA A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES



Reunión con la directora del Cocyten Nayarit, Natalia Rojas Iñiguez, y recorrido por las instalaciones del Museo Interactivo.



VISITA A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES



Visita a la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit,
Dra. Norma Liliana Galván Meza.



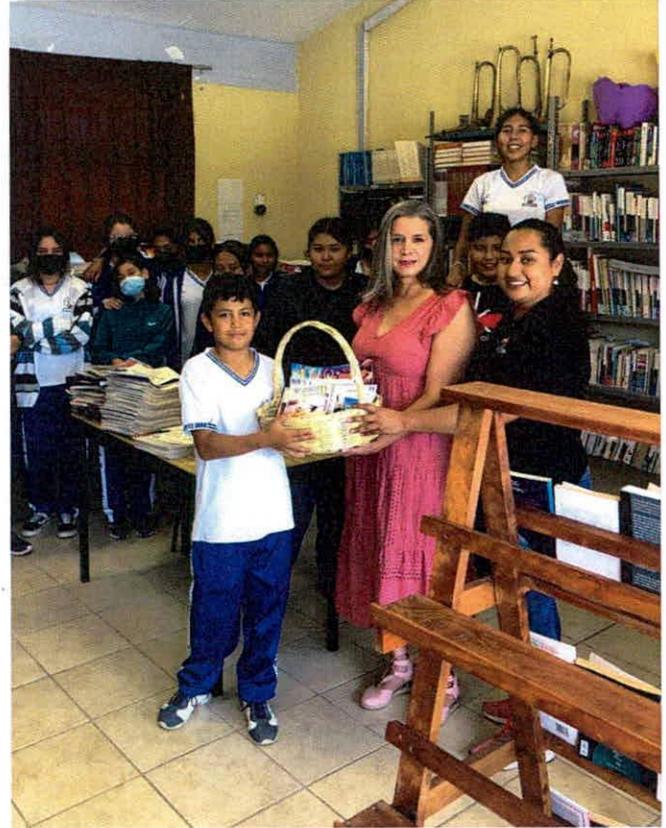
VISITA A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

***Reunión con el Dr. Fernando Santiago Durán Becerra,
titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.***



RECORRIDOS POR EL DISTRITO

Donación de libros en
Telesecundaria “Valentín
Gómez Farías” en Heriberto
Jara, Municipio de
Ahuacatlán.



Visita a los alumnos de 6° grado del maestro Valentín Valle.

Escucharles siempre lleva a refrendar nuestro compromiso con la
niñez.



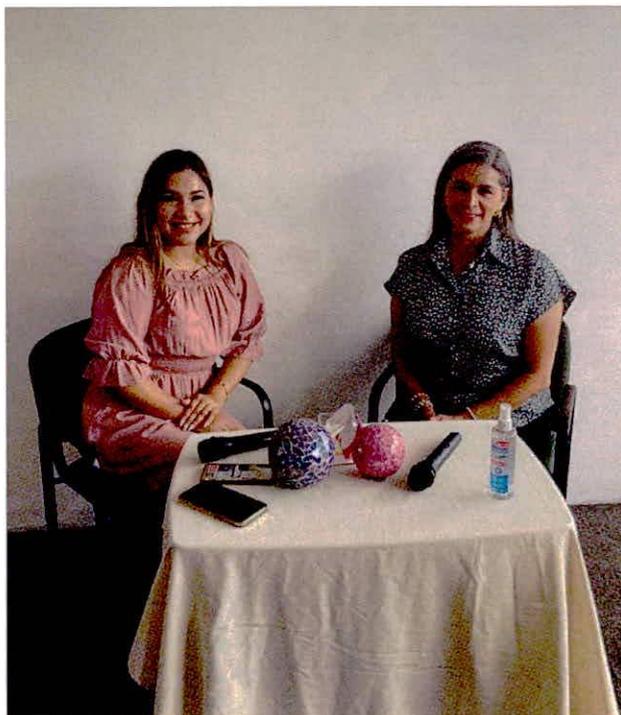
RECORRIDOS POR EL DISTRITO

Visita a la Escuela
Narciso Mendoza,
en Ixtlán del Rio.



ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entrevista con
Daniela Padilla en el
Canal de PT Medios
Nayarit.



TANIA MONTENEGRO
DIPUTADA

CONCLUSIONES

El 17 de Agosto del 2021 asumí el cargo que dignamente la ciudadanía del Distrito XVI me confirió, hoy un año después, presento el Segundo informe, mismo que engloba las actividades realizadas durante el receso legislativo.

En la toma de protesta, me comprometí a hacer valer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del estado, a velar por los derechos de las, y los Nayaritas, a trabajar por mejorar las condiciones de vida y a salvaguardar el estado de derecho.

Por lo antes mencionado, estoy dispuesta a seguir contribuyendo en que eso sea posible, apoyando todas las iniciativas que sean de mejora, las leyes y reformas que nos permitan seguir construyendo una sociedad mas justa y paritaria, en donde todos seamos incluidos.

Confío, en que trabajando de la mano, sociedad junto con todos los entes de gobierno, es como todo esto será posible.

Sin más por el momento, me despido, agradeciendo la atención brindada al presente Informe de actividades realizadas por su servidora durante el periodo que se indica, dejando constancia con las evidencias fotostáticas.